Bogotá D.C., 04 de noviembre de 2026

APROBADO
4-NOV-2026

Honorable Senador
HONORIO HENRÍQUEZ
Presidente
SENADO DE LA REPÚBLICA

Asunto: Proposición de modificación del orden del día sesión plenaria del 04 de noviembre de 2026

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 81 de la Ley 5ª de 1992, me permito presentar a consideración de la Plenaria la siguiente proposición de modificación del orden del día para la sesión plenaria del miércoles 04 de noviembre de 2026:

PROPOSICIÓN #106

Modifíquese el orden del día de la sesión plenaria del miércoles 04 de noviembre de 2026, en el sentido de trasladar el punto V, "Lo que propongan los honorables senadores", para que sea evacuado como punto IV, antes de la "Lectura de ponencias y consideración de proyectos en segundo debate".

En consecuencia, los demás puntos se correrán en su numeración, así:

IV. Lo que propongan los honorables senadores
V. Lectura de ponencias y consideración de proyectos en segundo debate
VI. Negocios sustanciados por la Presidencia

Cordialmente,

Jennifer Pedraza S

JENNIFER PEDRAZA SANDOVAL
C.C. 1.010.227.070 de Bogotá D.C.
SENADORA DE LA REPÚBLICA
Partido Dignidad y Compromiso